



ORDEN DEL DÍA: Reunión del Grupo de Expertos de 5 de ABRIL 2016

1. REUNIÓN PLENARIA: 16.30:17.00

Los Portavoces de los Tres Grupos de Expertos que trabajaron en la sesión del martes 22 de marzo expondrán verbal y visualmente, ante la totalidad de los participantes en este proceso participativo, las conclusiones alcanzadas en los diferentes grupos.

2. DEBATE EN GRUPOS REDUCIDOS: 17.00:18.30

Posteriormente, nos distribuiremos en tres grupos para reflexionar sobre los siguientes temas, comunes a todos ellos:

1. Identificar competencias impropias ejercidas por las Entidades Locales que todavía no han sido analizadas en estos grupos de trabajo.

En este primer punto, os pedimos que previamente a la sesión, reflexionéis sobre que competencias impropias conocéis que se ejerzan en las Entidades Locales y no hayan sido identificadas en las sesiones anteriores.

2. Cómo transferir las competencias de las Entidades Locales en favor de las Comarcas

3. Competencias de los Concejos, para cuya preparación aconsejamos leer las páginas 48, 77 y 84 del Libro Blanco de Reorganización de la Administración local de Navarra.

Se ruega a cada persona integrante que responda a este correo: estrella.lamadrid.moron@navarra.es, CONFIRMANDO SU ASISTENCIA para distribuir a los asistentes en subgrupos.

Quedando a la espera de su respuesta, agradecemos muy sinceramente su atención.

Pamplona-Iruña, a 4 de abril de 2016.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Frantzisko Xabier Lasa Gorraiz